



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
TRANSPORGUILLEN DEL CIERRE DEL PERIODO ECONOMICO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2017.**

Señores Socios;

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la administración de la Compañía, durante el ejercicio económico del año 2017.

Compañeros, todas las actividades que han sido ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del objeto social de la empresa. Por lo que todas las acciones están respaldadas con documentos que reposan en los archivos.

Nos hemos focalizado en el servicio de calidad al usuario, y se ha enfatizado la responsabilidad de todos los que conformamos la empresa, observando preceptos de conducta y respetando las disposiciones legales vigentes.

Las resoluciones tanto de la Junta General como del Directorio de la compañía han sido acatadas en forma correcta, ágil y oportuna, razón por la cual debo manifestar que no ha existido inconveniente alguno.

La situación financiera de la Compañía ha sido manejada con controles internos adecuados; y los estados Financieros han sido elaborados en base a la normativa que nos dirige.

Dentro del ejercicio económico que cierra, obtuvimos en ingresos por concepto de servicio de transporte 472,448.78 USD los cuales fueron debidamente facturados, y es el rubro de mayor ingreso ya que es la actividad económica de nuestra compañía; en respecto a los Costos y Gastos inherentes a la actividad de Transporte de material nos facturaron 516,070.83 USD que fueron cancelados oportunamente al igual que los Sueldos y beneficios sociales a personal operativo y administrativo.

Atentamente,

Sr. Dennys Antonio Guillen Suarez.

C.I. 130888055-6

R.U.C. # 1391617053001

DIRECCIÓN: Portoviejo, entre las calles Espejo y Bolívar.

TELEFONO FIJO: 052 654-810